



**Universidad Nacional de Loja**

*En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida*

**Revista Universitaria**

**Loja - Ecuador**

**2010**





**Universidad Nacional de Loja**

*En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida*

**Revista Universitaria**

**Abril - 2010**



©Revista Universitaria  
Universidad Nacional de Loja  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa"  
La Argelia - Loja - Ecuador

[www.unl.edu.ec](http://www.unl.edu.ec)

**E-mail:** [vrector@unl.edu.ec](mailto:vrector@unl.edu.ec); [oci@unl.edu.ec](mailto:oci@unl.edu.ec);  
[diredit@unl.edu.ec](mailto:diredit@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 07-2546384 ; 07-2547252 (Ext. 135-136) ;  
07-2573914

**Tiraje:** 1.200 ejemplares

**ISSN:** 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en  
Equateur-Impresso no Ecuador

Editorial Universitaria,  
Loja, marzo de 2010

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA  
2008 - 2013**

Dr. Gustavo Villacís Rivas  
**RECTOR**

Dr. Ernesto González Pesantes  
**VICERRECTOR**

Dr. Rogelio Castillo Bermeo  
**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL  
Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Edgar Benítez González  
**DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y  
DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Dr. Yovany Salazar Estrada  
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN,  
EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

Dr. Amable Bermeo Flores  
**DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA**

Ing. José Ochoa Alfaro  
**DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS  
Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

**COMISIÓN EDITORIAL**

Dr. Ernesto González Pesantes  
**PRESIDENTE**

Dr. Tito Muñoz  
**DOCENTE AARNR**

Dr. Milton Andrade Tapia  
**DOCENTE ÁEAC**

Dr. Noé Bravo Vivar  
**DOCENTE ÁEAC**

Dr. Fidel Maldonado Tapia  
**DIRECTOR CERACYT**

Lic. José Iníiguez Cartagena  
**DIRECTOR CUDIC**

Lic. Víctor Vicente Regalado Valarezo  
**DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA**

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Fernando Patricio Castillo A.  
087738010

**EDITOR:**

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

# CONTENIDO

<b>RESOLUCIÓN DEL CONEA</b> .....	1
<b>EDITORIAL</b> .....	3
<b>ACREDITACIÓN</b> .....	7
La Acreditación Institucional: Una certificación a la calidad de la UNL..... Ing. Wilman Aldean	9
<b>PEDAGOGÍA</b> .....	13
Breve reseña histórica del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación .....	15
Dr. César Oswaldo Jaramillo Rodríguez	
Algunas Reflexiones Epistemológicas sobre la Cultura Física .....	25
Dr. Milton Mejía Balcázar	
El libro y la lectura entre los futuros docentes de Lengua Castellana y Literatura, que cursan su formación profesional en la Universidad Nacional de Loja .....	31
Dr. Yovany Salazar Estrada	
La Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja y su proyección .....	35
Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade	
<b>PSICOLOGÍA</b> .....	45
Teoría de la complejidad. Un análisis desde la Psicología Científica.....	47
Dr. Amable Ayora Fernández	
L.S. Vygotsky y el Surgimiento de la Psicología del Arte.....	55
Dr. Amable Ayora Fernández	
<b>BIOGRAFÍA</b> .....	61
El Dr. Manuel Agustín Cabrera Lozano.....	63
Dr. Ángel Ruque Ganashapa	
<b>ECOLOGÍA</b> .....	73
El equilibrio entre el ser humano y la naturaleza .....	75
Nancy Jaramillo	



<b>REGIONALIZACIÓN.....</b>	<b>79</b>
El Proceso de Regionalización al Sur del Ecuador .....	81
Ing. José Poma Loja	
<b>INFORME .....</b>	<b>85</b>
<b>V ENCUENTRO NACIONAL DE CULTURAS .....</b>	<b>87</b>
I Ideas preliminares .....	89
Dr. Noe Bravo Vivar	
II. Desarrollo.....	94
III. Cuarto Encuentro Nacional de Escritores.....	101
3.1. Presentación.....	101
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.2. ¿Será el amor un tema inevitable? .....	105
Stalin Alvear Alvear	
3.3. Entre lo nuestro, la civilización y la barbarie.....	108
Froilán F. Quezada	
3.4. El obispo de los indios y su preocupación por los problemas e incomprensiones que sufren los jóvenes de todos los tiempos.....	113
Silvia Moya Cueva	
3.5. Huairapamuschcas de Jorge Icaza, Otra forma de búsqueda de la identidad mestiza .....	118
Dr. Yovany Salazar Estrada	
3.6. Dragones suburbanos.....	123
Luis Salvador Jaramillo	
3.7. El abominable crimen de la casa 116 de la Avenida Auens .....	124
Luis Salvador Jaramillo	
3.8. Poemas .....	125



# CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

RESOLUCIÓN No. 003 – CONEA – 2010 – 111 – DC.

04 DE MARZO DE 2010

EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

## CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 91, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que el sistema educativo nacional debe rendir cuentas a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad de la educación superior y su relación con las necesidades del desarrollo integral del País, a través del sistema autónomo de evaluación y acreditación;
- Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 al 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA;
- Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, ha cumplido con las normas legales y reglamentarias que rigen los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación;

En virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior,

## RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Otorgar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, el certificado de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL; por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

**Artículo Segundo.**- La presente Resolución se inscribirá en el Registro Nacional de Instituciones de Educación Superior Acreditadas, a cargo de la Secretaría General del CONEA y entrará en vigencia en esta fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

**Artículo Tercero.**- Remitir copias auténticas de esta Resolución, al Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, para los fines de su competencia.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del CONEA, a los cuatro días del mes de marzo de 2010.

Quito, 04 de Marzo de 2010



Ing. Sergio Flores Macías  
**PRESIDENTE (e) DEL CONEA**



Dr. Eduardo Fabara Garzón  
**SECRETARIO GENERAL**



# EDITORIAL

---

**L**a Ley Orgánica de Educación Superior, en el Capítulo XII, artículos 90-97, establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, autónomo, independiente del CONESUP, pero que desarrolla sus labores en coordinación con él. El Sistema está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, cuya estructura y funciones están determinadas en los artículos 92, 93 y 94 de la LOES.

Los propósitos u objetivos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, expresados en el Art. 91 de la Ley, se orientan a garantizar el mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior del país; a informar a la sociedad sobre su nivel de desempeño y viabilizar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos; a contribuir para que la creación de nuevos centros de educación superior obedezca a reales necesidades de la sociedad; y, a garantizar la equivalencia de grados y títulos de nivel superior dentro y fuera del país.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación integra la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación de las instituciones que forman parte del mismo; es decir, las universidades y escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

La planificación y ejecución de la autoevaluación corresponde a cada uno de los mencionados centros de educación superior, en coordinación con el CONEA cuando la autoevaluación sea par-

te del proceso de acreditación por parte de este organismo (LOES, Art. 96), lo que significa que las instituciones de educación superior pueden planificar y organizar procesos de autoevaluación independientemente del CONEA.

Durante los años 2007 y 2008, la Universidad Nacional de Loja dedicó parte esencial de su esfuerzo institucional a realizar la autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la formación profesional mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad; la autoevaluación estuvo orientada a obtener la acreditación, razón por la cual se la desarrolló en coordinación con el CONEA, preparando, por así decirlo, el terreno para la evaluación externa, que la llevó a cabo el organismo evaluador en el año 2009.

Una vez concluido el proceso de evaluación externa, el CONEA, en sesión de 04 de marzo de 2010, ha resuelto "otorgar a la Universidad Nacional de Loja, el Certificado de Acreditación Institucional por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas." En la presente entrega de la Revista Universitaria, se publica el texto completo de la Resolución del CONEA, así como un artículo que resume el proceso de evaluación externa llevado a cabo por este organismo a la Alma Mater lojana.



Aunque es evidente que el Certificado de Acreditación Institucional, constituye un nuevo triunfo para nuestra Universidad, no lo es menos el hecho de que su accionar, desde los lejanos días de su fundación, estuvo siempre orientado por los propósitos u objetivos que busca o persigue el proceso de evaluación y acreditación establecido por la Ley que entró en vigencia a partir del año 2000.

En efecto, la Universidad es un sueño que el pueblo lojano acarició desde siempre y que comienza a adquirir apariencia tangible y visible desde la época en que los jesuitas fundaron el primer colegio de la ciudad; desde siempre los lojanos fincaron sus más altas ambiciones en la educación de calidad como instrumento infalible de progreso social. La refundación del colegio, años después de la expulsión de los jesuitas, la apertura de cátedras superiores de Medicina, Teología y Jurisprudencia por el Gobierno Federal, la Junta Universitaria de Derecho..., constituyen, todos, hitos del mismo sueño que, impulsado por una voluntad invencible, los lojanos lo han convertido en su necesidad histórica. Necesidad que, desgraciadamente, no ha sido ni percibida ni atendida a tiempo por los gobiernos de turno, como lo reclamaba el Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado, Rector en funciones de la Junta Universitaria de Loja, en su alocución ante el Dr. Carlos Arroyo del Río, el 18 de septiembre de 1843, para convencerlo de la necesidad de dar paso, de una vez por todas, a la institucionalización definitiva de la Universidad, dejando atrás tantos ensayos, e incluso malhadados desatinos como el de Velasco Ibarra que, en 1935, clausuró la Junta Universitaria de Loja.

Fue en cumplimiento del compromiso de respetar las realizaciones del Gobierno Federal, que García Moreno, en 1869, legalizó la Junta Universitaria de Derecho. Y la creación, en 1886, de la Facultad de Filosofía y Literatura no pudo ser sino el reconocimiento a

lo aportado en este campo por destacados escritores como Miguel Riofrío, autor de *La Emancipada*, primera novela del Ecuador, y que contribuyó también no sólo en la creación del Colegio La Unión sino también en la instauración de las primeras cátedras de Medicina, Teología y Jurisprudencia en Loja. Es en reconocimiento de estos altos valores de los lojanos que Eloy Alfaro concedió a la Junta Universitaria de Jurisprudencia la potestad de graduar a sus estudiantes y concederles los títulos respectivos, aunque, por razones que desconocemos, no dio paso a la creación de la Universidad misma.

Los estudios que se han hecho sobre la época, muestran la actividad febril de los lojanos en todos los campos de la cultura. Profesores e intelectuales relacionados con la Junta Universitaria, fundan la *Revista Universitaria*, órgano de difusión del pensamiento y de los conocimientos generados en este rincón de la Patria por mentes preclaras como Ángel Felicísimo Rojas, Benjamín y Clodoveo Carrión Mora, Reinaldo Espinosa, Pío Jaramillo Alvarado, y tantos otros y otras como Matilde Hidalgo de Procel, abanderada de los derechos de la mujer. Esta y otras publicaciones periódicas, permiten constatar que los lojanos, lejos de esconder sus realizaciones culturales bajo pequeños o grandes celemines, los ponían a consideración de sus conciudadanos, y que su lucha por crear la Universidad y otras instituciones educativas no obedecía al deseo más o menos piadoso de hacer el bien sino al convencimiento de que la educación era una condición sine qua non de la realización del ser humano.

En 1943, la Junta Universitaria contaba ya con su imprenta, origen de la *Editorial Universitaria*; y, desde la década de los treinta, organizó bajo su responsabilidad grupos artísticos de música, danza, teatro, pintura... que se convertirían luego en la Escuela Superior de Música, el Instituto de Cultura y Arte, el Centro Universitario de Difusión Cultural; el Centro de Cine, Radio y Televisión,



que han rescatado las culturas locales, nacionales y latinoamericanas, han hecho nuevos y significativos aportes, han difundido la música, la danza, el teatro, la pintura, la alegría, el optimismo en todos los rincones de la provincia, del Ecuador y otros países. Loja es la cuna de Eduardo Kingman Riofrío, orgullo de la plástica, íntimamente unido a la Universidad Nacional, que le concediera el Doctorado Honoris Causa, simbólica recompensa a sus realizaciones.

Desde su institucionalización definitiva en 1943, la Universidad Nacional de Loja, ha formado a profesionales no solamente de Loja y para Loja, sino de otras provincias sobre todo del Sur del Ecuador. Fue la primera en formar, por ejemplo, a profesionales en ciencias agropecuarias de Loja, Azuay, El Oro, Zamora Chinchipe. La Universidad Técnica Particular de Loja, se fundó con profesionales formados por la Universidad Nacional de Loja. La Universidad Técnica del Norte, fue primero una extensión de la Universidad Nacional de Loja, que sin reservas le brindó su apoyo para que creciera, madurara y, llegado el momento, adquiriera su autonomía. Fue nuestra Universidad, una de las primeras, si no la primera, en planificar y ejecutar, desde 1982, la Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, la misma que se efectuó en un gran número de universidades del País e incluso en la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Perú.

La Universidad Nacional de Loja es miembro de la Asociación de Universidades Amazónicas, UNAMAZ, brazo académico y científico de la OTCA, y ha ocupado la Vicepresidencia por Ecuador y, desde 2007, la Presidencia, en reconocimiento a la contribución que ha prestado y presta para su consolidación y desarrollo. En 1991, cuando parecía que el diálogo entre Ecuador y Perú sólo podía ser de fusiles, la Universidad Nacional de Loja, de común acuerdo con la Universidad Nacional de Piura dieron inicio a un proceso de colaboración académica, científica, artística, que

desembocó en la creación de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú, AUSENP, cuya contribución al proceso de pacificación en las relaciones de los pueblos peruano y ecuatoriano tiene aún que ser evaluado.

Investigadores, profesores y alumnos, de esta Universidad, han hecho importantes contribuciones en el campo de la planificación y ejecución de programas de capacitación comunitaria, como el Programa de Maestría en Riego Comunitario Andino, que obtuvo el Premio EURAL, en 1996; el de Alfabetización y Capacitación a Mujeres Campesinas del Azuay y Loja, ejecutado en Saraguro, que obtuvo el Premio Rey Sejon, 1995, y otros que sería largo enumerar. En el campo de la investigación, ha contribuido con propuestas de alternativas para detener el avance de la desertificación; de Barreras Vivas de Tunas y Cultivos Asociados en la Conservación de Suelos de Ladera, que obtuvo el Primer Premio en el Primer Concurso de Tecnologías Apropriadas para la Prevención y Control de la Desertificación, Sequía y Degradación de Suelos en América Latina y el Caribe, en octubre de 1996; así como con la planificación y ejecución de los proyectos "Gestión Concertada para el Control de la Desertificación y Regeneración del Bosque Seco de los cantones Zapotillo y Macará" e, "Integración Regional para el Manejo Ambiental Sostenible y el Control de la Desertificación en Ecuador y Perú", con financiamiento de la Unión Europea.

En el campo de las ciencias sociales es necesario mencionar al menos, al Doctor en Ecuatorianidades, al descubridor y defensor del indio y sus derechos, forjado al calor de los anhelos de la Universidad Nacional de Loja, Pío Jaramillo Alvarado, a quien nunca los ecuatorianos le seremos suficientemente reconocidos por sus aportes. Al igual que a Benjamín Carrión, que llevó con orgulloso optimismo el nombre del Ecuador a todos los puntos cardinales del planeta y que, al fundar la Casa de la Cultura, invitó al hombre a buscar

en la cultura, científica o artística, la realización más profunda y verdadera de sus aspiraciones y sus sueños.

Cabe igualmente mencionar al menos, los premios a nivel nacional en los concursos de ciencia, tecnología e innovación auspiciados por la UNESCO y la Universidad Central del Ecuador; y el sin número de proyectos de investigación que han obtenido financiamiento del SENACYT, CONESUP y otros organismos para su ejecución. Amén de productos culturales como el Herbario Loja, uno de los principales del país y de América Latina, funcionando desde 1949, referente de científicos y centros de investigación de todo el mundo, fundado por Reinaldo Espinosa, autor también de esa maravilla de naturaleza organizada en beneficio del hombre, que es el Jardín Botánico que lleva su nombre. Y el CINFA, Centro de Geomática Ambiental, el primero en su género en esta región de la Patria, que tiene en él los recursos humanos y técnicos seguros para determinar con certeza sus riquezas naturales y poderlos utilizar en forma sostenible. No hace falta recordar quizá que Loja fue la primera ciudad del Ecuador en contar con una planta generadora de electricidad.

La Universidad Nacional de Loja es no sólo referente obligado sino factor principal del queha-

cer cultural de Loja y la Región Sur del Ecuador. Miles y miles de hombres y mujeres repartidos en la geografía nacional y en la del mundo, formados en sus aulas, dan testimonio de ello.

Es el quehacer, apuradamente recorrido en estas líneas, que ha formado el ser de la Universidad Nacional de Loja y que la acredita como una institución surgida del pueblo para servir al pueblo, abriendo ante sus ojos, con responsabilidad y respeto, la más amplia gama de realizaciones posibles.

Es el sueño inicial, larga y pacientemente realizado y concretado en edificios, laboratorios, instalaciones ubicados en el marco de un paisaje de belleza sin par; en el ir y venir aplicado y presuroso de profesores y estudiantes, de administrativos empeñosos en atenderlos; es el sueño inicial, vencedor de dificultades y adversidades sin tregua, que hoy recibe también el reconocimiento del CONEA, el cual ha verificado que la verticalidad, la honestidad, la transparencia, el espíritu de servicio constituyen los estándares de calidad que caracterizan y guían el accionar de nuestra comunidad universitaria.

COMISIÓN EDITORIAL



### **3.7. EL ABOMINABLE CRIMEN DE LA CASA 116 DE LA AVENIDA AUENS**

*Luis Salvador Jaramillo*

Habr  sido a eso de las dos de la ma ana, supongo. No se me ocurri  mirar la hora. Tan s lo me qued  mirando el enorme reloj de la sala, pero sin fijarme en la hora.  Que si el asesino tuvo compasi n de la v ctima? No recuerdo haber sentido pena por ella... S lo recuerdo el laborioso tic tac del reloj... ese exacto y laborioso tic tac...

---

**ISSN:** 1390-3721

**Tiraje:** 1.200 ejemplares

---

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja.

Telefax: 07 2 573914

e-mail: [diredit@unl.edu.ec](mailto:diredit@unl.edu.ec) / [disedit@unl.edu.ec](mailto:disedit@unl.edu.ec)

Loja - Ecuador

Abril - 2010